



la revision de sus excepciones y exenciones otorgadas en los tres años anteriores, se dio por concluido el acto y se dispuso consignarlo en la presente acta, la que firman los S. S. Concejales, coningo el secretario de que certifica.

Lo acordado que la ocupacion = "la" novata

L. Moragas Modesto Jordano

Francisco Serra
Gines Amat

La Estada

Juanne Lopez

Pablo Abril

José Botey

[Signature]

Ordinanza de
de Barru del 900

Laureano Moragas
Modesto Jordano
Lorenzo Estrader
Francisco Serra
Gines Amat
Juanne Lopez

En el pueblo de Barru de mar el dia cuatro de Mayo de milnovecientos. Reunidos en el salon de sesiones de la casa consistorial, los S. S. del Ayuntamiento, cuyos nombres al margen se expresan, al objeto de celebrar la ordinaria correspondiente, bajo la presidencia del Sr. D. Laureano Moragas y Jefe Alcalde del mismo; se leyó el acta de la anterior, y la de veinte y cinco de febrero proximo pasado; y quedaron sin alteracion ni enmienda aprobadas con ratificacion de sus acudidos.

Despues que fue la sesion, diose por lectura cuenta del contenido de los Boletines oficiales de la parte que interesa a los Ayuntamientos, correspondiente a los meses de los ultimos, y despues de tratar de algunos asuntos de escaso interes, se dio por concluido el acto de la sesion y se dispuso

[Signature]

se consignando en la presente acta, la que firman los S.
Concejales coningo el Secretario, de que certifico.

L. Moragas

Modesto Jordana

L. Espada

Francisco Serra
Gines Amat

Jaime Cisa

José Botey Juncos

Ordinaria 11 En el pueblo de Tremón de mar el día once de Mayo
de 1900 de mil novecientos. Reunidos en el salón de sesiones

Laura Moragas de la Casa Consistorial, los S.^s del Ayuntamiento, cuyos

Modesto Jordana

Lorenzo Estrader

Francisco Serra

Gines Amat

Jaime Cisa

nombres al margen se copian, al objeto de celebrar la

ordinaria correspondiente, bajo la presidencia del Sr. D. Lau-

rao Moragas y José Alcalde del mismo; se leyó el ac-

ta de la anterior y quedó sin alteración ni enmienda apro-

bada con ratificación de sus acuerdos.

Abierta que fue la sesión, dió cuenta de una instan-

cia presentada por D. Jaime Vidal y Mayolas albañil, es-

ta representante de D. Pablo Cisa y Moragas, en solici-

tud de permiso para construir una casa habitación en el so-

lar propio de este, situado enfrente la casa número 31 de

la calle llamada de la Bivera de este pueblo, con arreglo al

proyecto de fachada acompañante, y enterados que fueron

si en continúo los S.^s Concejales, se acordó conferir trasla-

do de dicha instancia al facultativo municipal, a fin